

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una Patente de invención por veinte años, a favor de

D. Belarmino CANSECO SUAREZ
de nacionalidad española, residente en Cármenes (León).

por

" UN PROCEDIMIENTO HIDRODINAMICO DE ANDADURA Y PILOTAJE
PARA EMBARCACIONES".

-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

El procedimiento hidrodinámico de que se trata, tiene por objeto disminuir la resistencia del agua que impide el aumento de velocidad de las embarcaciones por propulsión en el aire y en el agua, y evitar que ésta penetre en el interior de la embarcación en caso de avería en el radio comprendido a dos metros de las válvulas propulsoras hacia popa, y achique del agua en el interior del barco sin modificar su marcha, por medio de la pieza descrita en el dibujo adjunto señalada con el número 6, y su funcionamiento interior.

El procedimiento objeto de esta patente se compone:

1º- De un motor de potencia adecuada al desplazamiento de la embarcación.

3º.- Un depósito de presión o acumulador de capacidad adecuada a presión de una o varias atmósferas, que distribuida por la pieza nº 12, produce los efectos de andadura y pilotaje accionando sobre las válvulas 16 y 16 E.

Para producir los efectos de andadura y pilotaje, que

20 signan en la presente memoria, se utilizan las piezas numeradas y con letras que se muestran en el dibujo adjunto, y son las que a continuación se detallan:

1-Bomba aspirante impelente; 2- motor que acciona a la bomba nº 1; 3-Cadena que va al regulador, periódico o continuo, desde la moto-bomba; 4-Piñón acoplado a la transmisión del motor, que mueve la cadena nº 3 y al interruptor periódico o continuo nº 15; 5 F tuberías de entrada para la bomba; 6 pieza absorbidora e interruptora combinada con un flotador, para interrumpir, en caso de avería, la entrada del agua por el exterior, y absorber el agua del interior para el completo achique sin interrumpir la marcha del barco; 7 reguladores de marcha en sustitución del timón para guiar el barco a babor o estribor, y sirven como válvulas propulsoras de ambos lados; - 8 válvula compuerta para interrumpir, cuando convenga, el funcionamiento de los aparatos propulsores de popa, los que funcionarán por arriba de la línea de flotación, haciendo la propulsión sobre el aire, y variando el rumbo de la válvula, sirve de timón en sustitución de las piezas nom. 7; 9 depósito de presión donde se almacena el agua necesaria según la potencia a emplear, que irá provisto de una válvula de seguridad y un marcador de presión; 10-tubo de popa por donde se conduce el agua a las válvulas reductoras propulsoras marcadas con los núms. 16 E; 11-Tubería en forma de cruz distribuidora del agua hacia proa, babor y estribor; 12- Interruptor periódico giratorio o continuo, si así conviene, quitando la cadena nº 3; su funcionamiento es indiferente lo mismo a derecha que a izquierda, y tiene por finalidad, distribuir el agua acumulada en el depósito nº 9 por medio de descargas periódicas; esta pieza sustituye a la lumbrera de vapor; 13- 45 Tubos intercalados a estribor y babor a la terminación de la línea de proa; 14-Tubo conductor a proa para descargue de las

válvulas 16; 15-Piñón accionado por la cadena nº 3 para el funcionamiento de la válvula nº 12; 16-Válvulas propulsoras de proa, estribor y babor, en forma de aspillera, cuyas di-
55 yensiones en milímetros cuadrados será inferior al calibre del tubo o sea una cuarta parte del cuadrado de este en milímetros; 17-Tubo marcha atrás, que partirá del depósito de presión y terminará en el centro de proa, que bastará para producir el efecto con abrir la válvula cuando convenga.

60 Se fundamenta el procedimiento que se trata de patentar, en lo siguiente; Suponiendo que una moto-bomba aspirante-impelente a mil revoluciones por minuto, aspira y necesita un litro de agua por revolución, en un segundo depositará 160 litros aproximadamente en el depósito de presión, que descar-
65 gados en cuatro periodos, corresponden 41 litros y medio, por segundo, que suma la fuerza impulsiva, cuyos periodos o tiempos los produce la pieza nº 12 o una lumbrera de vapor, cuyos efectos ~~son~~ sorprendentes donde en marcha constante es un litro, y al mismo tiempo el pilotaje se hace por medio de
70 las válvulas interruptoras y propulsoras del agua nº 7, mientras las válvulas propulsoras reductoras del agua nº 16, lanzan ésta, por encima o por debajo de la línea de flotación, pues de las dos maneras pueden accionarse; verificándolo por encima las válvulas C, D y E, en el primer caso y por debajo
75 las A y B, y las E por encima en el segundo caso.

Este procedimiento hidrodinámico aplicado a las lanchas por una bomba aspirante-impelente accionada a mano con depósito de presión o sin él, las hace mas veloces; siendo por tanto, ya que se halla dentro del procedimiento descrito, mo-
80 tivo así mismo de la aplicación del invento.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "Un procedimiento hidrodinámico de andadura y pilotaje

para embarcaciones" que se distingue especialmente por estar compuesto de un grupo formado por un motor y una bomba aspirante impelente por un depósito de presión que descarga sobre un distribuidor interruptor periódico o continuo y por una serie de tubos que envían el agua en la dirección que se desea hacia proa, babor, estribor, popa o marcha atrás, accionando las válvulas correspondientes a estas conducciones para obtener los efectos de andadura y pilotaje.

85
90 2ª.- Un procedimiento hidrodinámico de andadura y pilotaje para embarcaciones; todo ello en sustancia tal y como se representa, a título de ejemplo, en el dibujo adjunto, según se describe en la memoria que antecede y con los fines en ella especificados.

95 Consta la presente memoria de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 6 de Septiembre de 1935

P. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. A.', enclosed within a large, loopy scribble that extends across the width of the signature area.

138279

Fig. 1.

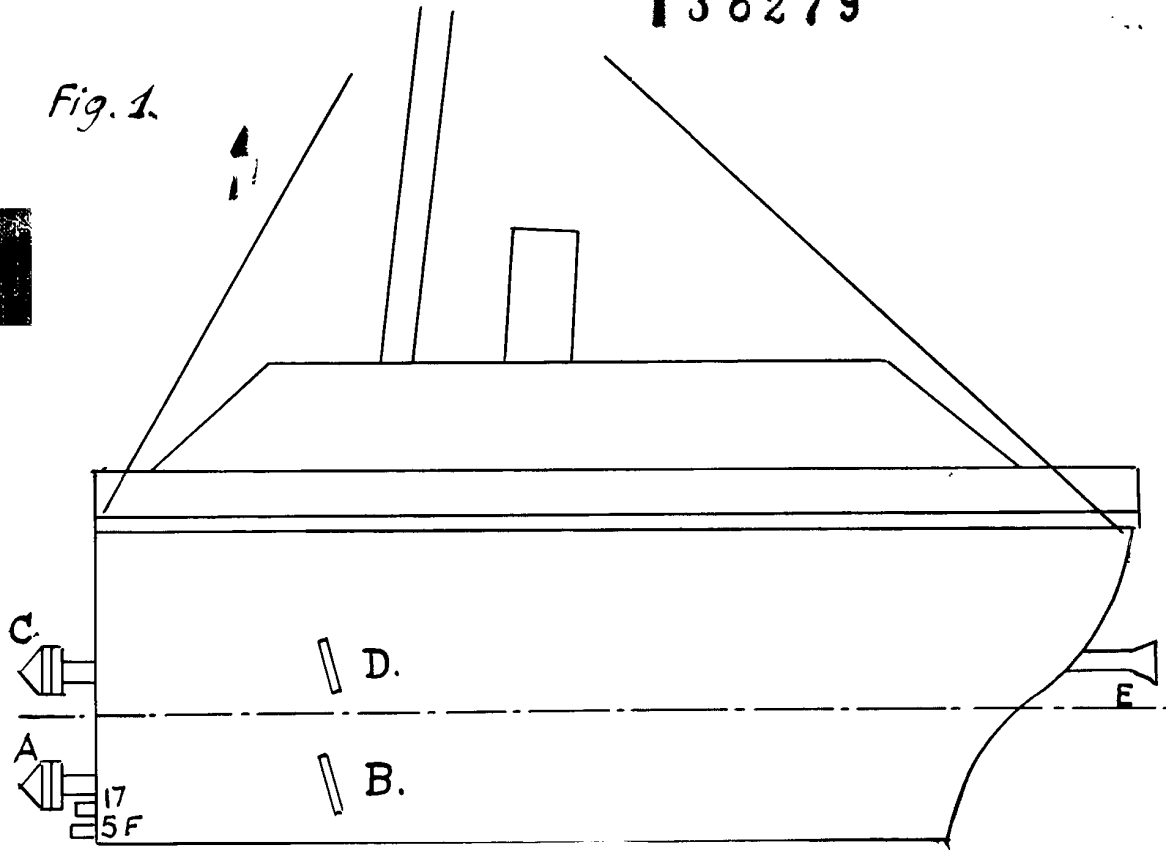


Fig. 2.

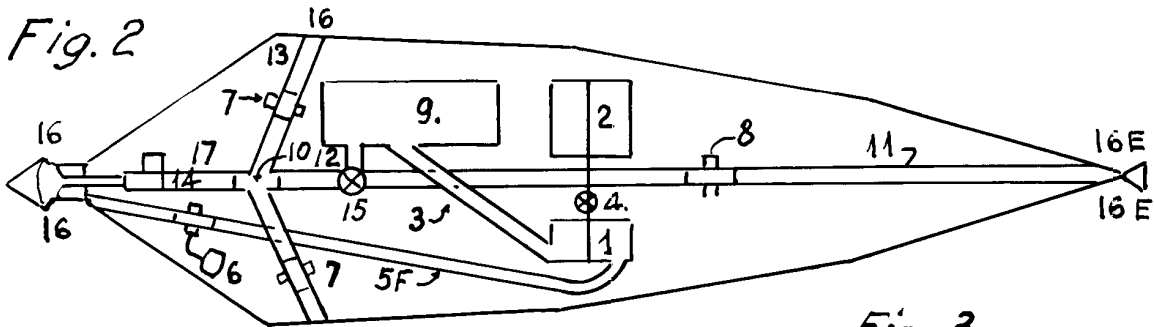
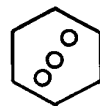


Fig. 3.
16E.



Escala variable

P.A.